

ACTA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CENTRO

REFERENCIA:	JMD CENTRO /01/22
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	11 de enero de 2022
HORA INICIO:	18:00 horas
LUGAR:	Sesión virtual

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Centro, en sesión de carácter ordinario celebrada bajo la modalidad virtual, en única convocatoria el día once de enero de dos mil veintidós, presidida por D^a M. Antonia Aguilar Rider, y la asistencia del titular de la Secretaría de este órgano, D^a. M. Carmen Bujalance Márquez.

A la sesión referenciada fueron convocadas e invitadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Centro

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito Centro

- D^a Juana Pérez Girón. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D. Rafael Pareja Torres. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D. Manuel Ortega Fernandez. Titular por el Consejo de Distrito Centro. (abandona la sesión 18,50 horas)
- D. Rafael Martí Mora. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D^a Lourdes Martínez Bedmar. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D. Jerónimo Carrillo García. Titular por el Consejo de Distrito Centro.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D. Miguel Silva Lorenzo. Titular por el Grupo Municipal Ciudadanos.
- D^a Luis M.^a Arcas González. Titular por el Grupo Municipal Popular.
- D^a Carola Reintjes. Suplente que actúa como Titular por el Grupo Mpal I.Unida
- D. Manuel A. Mármol Ruiz. Suplente por el Grupo Mpal. Ciudadanos. (abandona la sesión a las 19'30 horas)

No Asisten.

- D^a Carmen Cuevas Gallegos. Titular por el Grupo Municipal Socialista. (justifica su ausencia)
- D. Angel Reyes Leon. Titular por el Grupo Municipal Izquierda Unida. Justifica su ausencia
- D. Carlos Aranda Salmoral. Titular por el Grupo Municipal Podemos .
- D^a Alexandra Moldoveau. Titular por el Grupo Municipal Vox.(justifica su ausencia)
- D^a Victoria de Larriva Ortega. Suplente por el Consejo de Distrito Centro.
- D^a Lidia Fernandez Ordoñez. Suplente por el Consejo Distrito Centro.
- D. Alberto Pichi Carmona. Suplente por el Consejo de Distrito Centro.
- D. Miguel Carmona Rodriguez. Suplente por el Consejo de Distrito Centro.

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

3235d6dbaf88c64e4783342e5cde5587d247269b

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

02/03/2022 10:31:24 CET
02/03/2022 10:36:13 CET

- D^a Concepción de las Heras Diaz Liaño. Suplente por el Consejo Distrito Centro.
- D^a Estela López Gutierrez. Suplente por el Grupo Municipal Vox.
D. Rafael López Trillo. Suplente por el Grupo Municipal Popular
- D. Jesús Blanco Montero. Suplente por el Grupo Municipal Podemos.
- D. Víctor Montoro Caba. Suplente por el Grupo Municipal Socialista. Se le convoca como titular. Justifica su ausencia ya que no pudo conectarse a la Sesión al no haberle llegado el enlace

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 9 de noviembre de 2021.
2. Comparecencia de la Sra. Delegada de Part. Ciudadana y Casco Histórico, Maria Luisa Gómez Calero, con objeto de informar de asuntos relacionados con la Delegación que preside y que afectan a este Distrito.
3. Comparecencia del Sr. Delegado de Hacienda y Urbanismo, Pte de la Gerencia Municipal, Salvador Fuentes con objeto de asuntos relacionados con la Delegación que presiden y que afectan al Distrito Centro
4. Información de la Presidencia.
- 5 Toma de conocimiento del Informe sobre la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Centro, así como los gastos efectuados con cargo a las aplicaciones presupuestarias territorializadas.
4. Información en relación con el estado de la tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas formulados en sesiones anteriores por este órgano.
5. Urgencias
6. Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del quórum necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma de acuerdo al siguiente Orden del Día:

1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 9 de noviembre de 2021

La Sra. Presidenta pregunta si alguien tiene algo que objetar o añadir al acta de la sesión anterior. Dado que no se produce ninguna objeción se acuerda su aprobación:

ACUERDO 1/22 “ *Propuesta de aprobación del acta de la sesión de 9 de noviembre, los miembros asistentes a esta sesión acuerdan su aprobación sin objeción alguna a la misma, debiendo por lo tanto transcribirse en el Libro de Actas correspondiente* “

2. Comparecencia de la Sra. Delegada de Part. Ciudadana y Casco Histórico, Maria Luisa Gómez Calero, con objeto de informar de asuntos relacionados con la Delegación que preside y que afectan a este Distrito.

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

3235d6dbaf88c64e4783342e5cde5587d247269b

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

02/03/2022 10:31:24 CET
02/03/2022 10:36:13 CET

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Doña Maria Luisa Gómez Calero , Delegada de Participación Ciudadana y Casco Histórico, a quien le desea mucha suerte en el trabajo que va a desarrollar como nueva Delegada de Participación Ciudadana.

Toma la palabra la Sra. Gómez Calero quien en primer lugar agradece esta invitación, ya que estas reuniones le permite poder contactar y conocer de cerca las demandas y necesidades que se plantean desde la Junta Municipal.

Con relación a su nueva Delegación expone que actualmente está centrada en conocer el trabajo que se lleva a cabo por parte del equipo de trabajadores. A pesar de la escasez de recursos reconoce y agradece la profesionalidad de los mismos. Un ejemplo es el esfuerzo que actualmente están realizando para sacar cuanto antes la convocatoria de Subvenciones dirigida a las asociaciones y colectivos de nuestra ciudad, en las que previamente a su aprobación se busca el consenso con el Movimiento Ciudadano.

En relación a la Delegación del Casco Histórico, en primer lugar pide disculpas al no haber podido comparecer en la sesión pasada por encontrarse enferma. Su intención hoy es poder dar la información que desde esta Junta Municipal le ha sido demandada y que es la siguiente:

Con relación al listado de solares y edificios en mal estado que existe en el Casco y que le ha sido remitido por Lourdes Martínez y Manuel Ortega va ser tenido en cuenta a la hora de elaborar el Informe de Gestión del Casco Histórico.

Con respecto a la Plaza del Gamo, se ha realizado una actuación donde se adecentó este espacio, sin embargo es necesario continuar con una actuación más completa y para ello se está realizando conversaciones con la Delegación de Infraestructuras para que se encargue de ello.

En cuanto al arreglo de los estanques de la calle Cariuam, el proyecto técnico se encuentra terminado. Ha sido un trabajo conjunto que se ha realizado con técnicos de la Gerencia y de Emacsa. Ahora corresponde realizar la contratación de las obras, que se realizará una vez se incorporen los remanentes de crédito al presupuesto y entonces se iniciará el expediente de contratación.

Ha concluido el acondicionamiento de la calleja de Villaceballos. Se ha puesto nueva vegetación y reconducido la existente . Se ha actuado en las humedades que había, arreglado los alcorques y se han adoptado medidas para evitar que aniden las palomas.

Las obras de mejora del Zoco municipal están concluyendo. Los trabajos han consistido en la reparación del empedrado de los dos patios, adacentamiento del muro que linda con la calle Judios y del resto de paredes de este edificio.

Actualmente se está trabajando conjuntamente con la Delegación de Infraestructuras en un cronograma de obras que han de realizarse en el casco histórico. Desde esta Junta Municipal se nos trasladó el mal estado en el que se encuentra la avenida Doctor Fleming y de manera inmediata se va a actuar, en concreto en la zona situada junto al aparcamiento de los coches de caballos ya que existen zonas del empedrado que se encuentran totalmente levantadas provocando el hundimiento y el peligro para los viandantes.

En cuanto a la pregunta realizada para cuando está previsto tirar el muro que existe en el solar que hay junto a la Biblioteca Provincial, de modo que el jardín interior fuese visitable informa: que tras las consultas realizadas actualmente no es posible realizarlo. Este muro tiene un valor patrimonial y habrá que esperar a que se traslade la Biblioteca a su nuevo emplazamiento para valorar la posibilidad de poder hacer visible y transitable este jardín, sin la eliminación del muro.

Continúa con su exposición explicando que la delegación del Casco Histórico tiene un carácter transversal, es decir puede realizar el seguimiento, solicitar la actuación, etc, pero no tiene competencias para ejecutar las obras o prestar los servicios, como puede ser en

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

3235d6dbaf88c64e4783342e5cde5587d247269b

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

02/03/2022 10:31:24 CET
02/03/2022 10:36:13 CET

temas de limpieza. En este sentido se están manteniendo reuniones con la empresa municipal Sadeco para conocer el funcionamiento del Plan de limpieza Plyco y el proyecto que actualmente están redactando sobre el Plan especial de actuación en el casco para el control de las palomas, debido al daño que están causando en nuestro patrimonio. En el momento de que tengan redactado este Plan se puede solicitar su presentación en esta Junta Municipal.

En cuanto al contrato que desde Gerencia se puso en marcha para realizar doce actuaciones en doce calles del Casco Histórico, informa que quedó desierto pero de nuevo se está iniciando su tramitación, de manera que en breve se puedan ejecutar ya que al tratarse de un contrato menor el procedimiento de tramitación es más rápido.

En relación a la restauración de la ermita de la Aurora el proyecto está concluido y una vez se incorporen los remanentes de crédito se podrá proceder a la tramitación del contrato. Las obras consisten en la restauración de la muralla y en la eliminación de parte de la vegetación existente.

En la plaza de Capuchinos se está llevando a cabo el soterramiento del cableado. Es un trámite complejo dado que hay que contar con vecinos, distribuidoras, Ayuntamiento, Ministerio de Industria, etc. Este trabajo se continuará haciendo primeramente en aquellos lugares del casco que presente menor obstáculos para su realización.

Está previsto próximamente la obras en el Alcazar de los Reyes Cristianos que se llevará a cabo con fondos europeos conseguido a través del grupo de Ciudades Patrimonio. También se contempla intervenir en el Templo Romano, en la restauración de la torre del Alminar del convento de Santa Clara y en la Torre Malmuerta mejorando el acceso y los problemas de humedades que tiene este edificio. A través de un contrato menor se va a acometer la restauración del altar situado en la calle Lineros. En la puerta de Sevilla se va a realizar una actuación dirigida a tratar la piedra de este espacio, cuyo deterioro es muy importante.

Está muy avanzado el proyecto para la recuperación y mejora de los soportales de la Plaza de la Corredera. Se ha concluido ya un diagnóstico dirigido a analizar los materiales como el estuco que se habían utilizado. También en el proyecto de mejora de la esta plaza se incluye la instalación de nuevo de la luminaria que había.

Además de las obras enunciadas destacar que durante el pasado mes de diciembre se han venido desarrollando diversas actividades de dinamización infantil con motivo de las navidades y que hemos contado con la colaboración de asociaciones del distrito.

Con vistas al año 2022, durante este mes de enero se pretende poner en marcha un programa de actividades que se quiere consensuar con las asociaciones de vecinos, Consejo de Distrito y asociaciones vinculadas a la hostelería y al comercio.

En este primer trimestre del año se va a mantener reuniones con organismos como Icomos, Unesco y, Gerencia de Urbanismo, con el fin de buscar soluciones a las demandas que los vecinos del distrito estáis planteando.

Antes de entrar en el turno de preguntas, toma la palabra la Sra. Presidenta de la Junta Municipal, quien agradece a la Sra. Delegada del Casco el buen trabajo que conjuntamente están llevando a cabo Gerencia de Urbanismo y Casco Histórico para sacar adelante proyectos que llevaban tiempo estancados. En relación a la obras del Alcazar de los Reyes Cristianos puntualiza que ya se han puesto en marcha.

La sra. Delegada del Casco Histórico da por concluida su exposición y a continuación se somete a cuantas preguntas le son planteadas por los representantes de este órgano municipal.

Toma la palabra el Sr. Ortega y expresa su preocupación por el deterioro permanente del Patrimonio de nuestra ciudad. Desde el equipo de Gobierno debéis de cumplir con la Ley de Patrimonio y pregunta porque todo el tema de patrimonio está residenciado en la Gerencia de Urbanismo y no en el resto de Delegaciones.

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

3235d6dbaf88c64e4783342e5cde5587d247269b

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

02/03/2022 10:31:24 CET
02/03/2022 10:36:13 CET

Una prueba del deterioro se aprecia en el lienzo de la muralla de la Plaza del Gamu, donde el vallado se encuentra en malas condiciones, no sólo está derribada sino que además presenta un estado lamentable. Se ha solicitado a la Policía el correspondiente informe y nos informan de que se ha derivado a proyectos. Se trata de un tema que lleva pendiente de una respuesta todo el mandato y aunque entiende que una actuación completa sobre esta zona requiere un trabajo detallado, sin embargo si se debería haber restablecido y mejorado las condiciones de acotar este espacio, buscando una solución al vallado que existe hoy en día. Critica que no se haya realizado nada en este tiempo y que en la relación de actuaciones que han sido expuesta por la Sra. Delegada no se recoja. Esta situación ya ha sido trasladada en varias ocasiones desde esta Junta Municipal y además existe el correspondiente informe de la Policía Local, donde se refleja la situación de este bien cultural.

El Sr. Ortega traslada a la Sra. Delegada la propuesta de que se hiciera un diagnóstico de como está en general el patrimonio histórico de nuestra ciudad. Toma la palabra la Sra. Delegada para informarle que ya tiene concertada una reunión con Infraestructuras para ver la actuación en la Plaza del Gamu.

A continuación interviene el Sr. Pareja, quien agradece a la Sra. Delegada el buen trabajo que está llevando a cabo. No obstante existen otra serie de temas del Casco Histórico que desde el Consejo de Distrito se han trasladado y le gustaría saber como puede intervenir la Delegación del Casco Histórico a la hora de resolver y dar respuesta a estas demandas de: movilidad, espacios deportivos, solares vacíos, turistificación, terciarización, etc.

Responde la Sra. Delegada que una vez se ponga en marcha el Plan de Gestión, donde se recogerá un diagnóstico de nuestro casco histórico se irán analizando cada uno de las diferentes necesidades que se hayan detectados tanto por parte técnica como vecinal. A partir de aquí se mantendrán reuniones con las diferentes delegaciones municipales que puedan verse afectadas y de este modo servir de canal para que puedan poner en marcha las distintas actuaciones que demanden. Un ejemplo de ello es que ya esta prevista una reunión con Movilidad, el Imdeco, etc.

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Junta Municipal para informar a colación de los temas que han sido expuestos, de que Aucorsa acaba de adquirir 4 microbuses de gas, para recuperar la línea C2.

El Sr. Pareja expone que conocían esta información y que fue tratada en la última sesión del Consejo de Distrito. La pena es que no todos irán como destino a reforzar la línea C2. Línea que es necesario potenciar junto con la C1, para ir de este modo cediendo espacio en el centro histórico a estos pequeños autobuses frente a los grandes que estropean nuestras calles.

El Sr. Silva pregunta a la Sra. Delegada cuando se va a regular los bacalitos del zoco por parte de los artesanos de la judería. Responde la Sra. Delegada que la competencia de la gestión de este espacio municipal depende de la Delegación de Comercio y Cultura. Existe un problema de mucho tiempo por el que no se han venido actualizando los convenios de cesión y los artesanos que hay están en precario. A raíz de la reforma reciente del Zoco municipal se ha constatado con ellos y se ha hablado con la Delegación de Comercio para ver de que forma se puede regularizar esta situación acorde con la normativa que existe.

El Sr. Silva se suma a lo ya expresado por sus compañeros de esta Junta Municipal e insiste en la necesidad de mejorar la situación de nuestro casco histórico, dado que hay muchas zonas que requieren de una actuación cuanto antes. La Sra. Delegada toma nota de ello sin embargo justifica que las actuaciones que tienen que llevar a cabo las diferentes delegaciones municipales como Infraestructuras, Movilidad, Urbanismo, etc. tienen que ir pensando actuaciones en el centro de la ciudad con el resto de barrios.

En relación a los contenedores de basura, el Sr. Silva traslada a la Sra. Delegada el problema que existe en la zona situada entre la Puerta del Rincón y la calle Isabel Losa, se

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

3235d6dbaf88c64e4783342e5cde5587d247269b

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

02/03/2022 10:31:24 CET
02/03/2022 10:36:13 CET

ubicar tres puntos de contenedores de basura en superficie y en muchas ocasiones presentan un estado lamentable con la basura fuera de ellos, lo que provoca la presencia de ratas en la zona. Al mismo tiempo existe a escasos metros en Santa Marina existen contenedores soterrados. Por ello sería recomendable buscar una solución a este problema y unificar los distintos puntos de contenedores en un único espacio. La Sra. Delegada expone que tiene conocimiento que Sadeco está por la labor de ubicar puntos limpios, lo que ocurre que en muchas ocasiones no dispone de los solares o espacios suficientes para ubicarlos. No obstante sobre este punto se compromete a ver con el Gerente de Sadeco este tema y en la medida que sea posible mantener in situ una reunión a la que será invitado con el fin de poder valorar el problema y buscar una solución.

La Sra. Reintjes toma la palabra, y da las gracias a la Sra. Delegada por la información que está aportando. Expone que debemos de tender a crear un Casco histórico que además de histórico sea habitable, de ahí que plantee una serie de puntos:

. Es fundamental que tanto desde el Consejo de Distrito, Junta Municipal y las diferentes delegaciones municipales que actúan en el Casco tengan en cuenta la agenda contra el cambio climático.

- solicita una información sobre cual va a ser la colaboración con ICOMOS y de qué manera se pueden canalizar las propuestas que vengan de los vecinos.

- en relación a la Mezquita-Catedral, a los vecinos y vecinas de la zona nos gustaría conocer con antelación las obras que se van a realizar en un futuro, para poder colaborar constructivamente.

- en relación a las placas solares pretende lograr de la Gerencia Municipal que los vecinos del Casco histórico tengan las mismas oportunidades a la hora de instalar placas solares que el resto de vecinos de la ciudad, siempre comprendiendo que se encuentran en el Casco Histórico.

Responde la Sra. Delegada:

. los criterios de sostenibilidad que en este sentido están dictando la Unión Europea y la Unesco para el cambio climático están teniendo en cuenta en la elaboración del Plan de Gestión.

- en breves fechas se van a organizar unas Jornadas de trabajo en Córdoba sobre el Paisaje Histórico Urbano, y se van a trabajar temas de sostenibilidad y eficiencia energética. En su momento enviará información de dichas Jornadas para que puedan asistir si los aforos lo permiten en ese momento. Las Jornadas con la Unesco están prevista para los últimos días del mes de marzo.

- En cuanto a las obras de la Mezquita Catedral, la sra. Delegada informa que se pondrá en contacto con el Cabildo para solicitar esta Información.

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Junta Municipal, para informar que el pasado mes de diciembre fue presentado el Plan Director de la Mezquita para 10 años.

Interviene la Sra. Pérez para informar que ella asistió a aquel acto donde se expuso esta información pero no conoce el documento que se expuso.

La Sra. Delegada del Casco informa que este plan de obras en la Mezquita-Catedral cuenta con un presupuesto de 25 millones de euros en 10 años. Es una apuesta importante para continuar con la conservación de nuestra Mezquita-Catedral. Actualmente está reconocido como uno de los elementos patrimoniales mejor conservado del mundo. Se compromete a hablar con el Cabildo para obtener esta información.

Interviene el Sr. Carrillo, para exponer y volver a recordar los diferentes RUEGOS que él mismo ha trasladado en diferentes sesiones de esta Junta Municipal:

- reinterar de nuevo su preguntas que ya ha realizado en varios ocasiones a Infraestructura en relación a la pavimentación de la calle Alfaros y Puerta del Rincón.

- que se adopten ya medidas sancionadoras para los propietarios de animales que no recogen ni actúan ante las defecaciones de sus animales cuando pasean por la calle.

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

3235d6dbaf88c64e4783342e5cde5587d247269b

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

02/03/2022 10:31:24 CET
02/03/2022 10:36:13 CET

- va a presentar un escrito de su asociación en respuesta a la contestación que le han enviado desde Aucorsa sobre las líneas de autobuses que circulan por la calle Alfáros.

El resto de nuevas preguntas y ruegos se recogen en el punto 8 de la sesión.

La Sra. Delegada del Casco Histórico, responde que ha tomado nota de todos estos ruegos y preguntas, que entienden que en su momento fueron trasladados a las diferentes Areas y se interesará por ellos para obtener respuesta.

A continuación toma la palabra la Sra. Martínez para exponer a la Sra. Delegada del Casco Histórico, que aún está pendiente de resolver el problema de ubicación de los contenedores en la calle San Fernando a la altura del Arco del Portillo, donde la situación actual de estos contenedores impide la visibilidad de los coches que salen de las cocheras y con el consiguiente peligro al invadir la calzada.

La Sra. Delegada toma nota y lo tratará este tema en una reunión que tiene prevista con el Gerente de Sadeco para ver la problemáticas de las colonias de palomas.

El Sr. Martí inicia su intervención dando las gracias a esta Junta Municipal, en concreto a muchos de sus miembros por el apoyo que siempre ha tenido para sacar adelante la restauración del Alminar de San Juan. No obstante existe otras muchas peticiones que se encuentran pendientes, para ello insta a la Sra. Delegada del Casco Histórico a que lea las actas anteriores de esta Junta Municipal, donde se recoge estas demandas. Una de ellas y muy importante la actuación en la calle Osario. También hay muchas demandas entre ellas: se lleva solicitando durante muchos años la utilización del antiguo cuartel militar en la Trinidad, ahí se podrían realizar muchos proyectos: Centro de Mayores, Centro de Salud, zonas deportivas, etc. Desde su asociación llevan pidiendo durante mucho tiempo la sustitución de las farolas por el clásico farol cordobés. Está pendiente concluir la reforma de la Ronda del Marrubial. En cuanto a las licencias en los bares aprecia un cierto descontrol en estos momentos tan difíciles. Percibe que muchos bares realizan actividades para lo cual no tienen el correspondiente permiso

Son muchos las peticiones antiguas que queda pendiente y que insta a la Sra. Delegada del Casco, dado el enorme interés que está mostrando en su trabajo que conozca estos proyectos antiguos pendientes de realizar. El Sr. Martí se ofrece tanto él como su asociación a ayudarle en todo momento .

La Sra. Presidenta responde al Sr. Martí en relación al solar de la Trinidad y le traslada que este solar ha sido cedido a la Universidad de Córdoba y está en proceso de tramitación.

Toma la palabra la Sra. Pérez para informar sobre una reunión que hace unos meses se mantuvo entre el Consejo del Movimiento Ciudadano y el Alcalde. En ella el Sr. Alcalde informó que no había ninguno documento de cesión de este solar de la Trinidad. En cuanto a la petición de arreglo de la calle Osario expone que una vez se constituyó el Consejo de Distrito una de las primeras peticiones que se realizó fue la actuación en la calle Osario, dentro del plan de obras del año 2021. Tiene información por parte de las técnicas de que el proyecto de la calle Osario no se encuentra redactado. En relación a la situación de los veladores desde la mesa de veladores que se constituyó y a la que ha asistido en determinadas ocasiones, se trabaja para mejorar los problemas que a veces existen entre hosteleros y vecinos. Trabajan sobre lo que está legal y lo que no está. En la página de la Gerencia se encuentra toda la información que hay sobre este tema.

La Sra. Presidenta pregunta que si no existe más dudas y temas que plantear a la Sra. Delegada del Casco Histórico, se puede dar por cerrado este punto del Orden del Día, agradeciendo su intervención y la labor que está realizando .

Se despide la Sra. Delegada agradeciendo el haber podido estar en esta Junta Municipal y está siempre a la disposición de este órgano.

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

3235d6dbaf88c64e4783342e5cde5587d247269b

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

02/03/2022 10:31:24 CET
02/03/2022 10:36:13 CET

3. Comparecencia del Sr. Delegado de Hacienda y Urbanismo, Pte de la Gerencia Municipal, Salvador Fuentes con objeto de asuntos relacionados con la Delegación que presiden y que afectan al Distrito Centro

Este punto se va a quedar sobre la mesa, puesto que al Sr. Delegado de Urbanismo le ha surgido un imprevisto y no podrá asistir para su comparecencia.

4. Información de la Presidencia

En primer lugar quiere agradecer a la Sra. Delegada del Casco Histórico su detallada exposición porque algunos de los temas que tenía previsto exponer lo ha realizado ella.

En primer lugar informa sobre la programación Navideña desarrollada en el Distrito Centro. Se han puesto en marcha actividades con formato familiar, la mayoría desarrolladas al aire libre. Destacando cuentacuentos, teatro de títeres, circo, etc. En total ha habido casi 200 actividades.

Recientemente se ha aprobado en el Consejo Rector de la Gerencia y posteriormente se ha tomado conocimiento en la Junta de Gobierno Local, la rotulación de una nueva calle en este distrito. Se trata de una calle detrás de la Iglesia de Santa Marina. Se denominará Miguel Amate, persona que ha realizado una gran labor dentro del mundo del Carnaval. La propuesta ha venido de la Asociación Carnavalesca.

En cuanto a la programación del Carnaval, la propuesta que ha realizado la Asociación Carnavalesca es cambiar la tradicional cabalgata y pasacalles que se realizaba por las calles de este distrito, por actuaciones en la Plaza de la Corredera y las Cañas el día 6 de febrero. Además se instalará un escenario en la Plaza de las Tendillas para la correspondiente entrega de los premios del Carnaval.

Se ha aprobado la resolución definitiva de la Concesión de las Subvenciones dentro de la Convocatoria de Participación Ciudadana para el año 2021.

Se ha iniciado la remodelación del quiosco que existe en el Bulevar del Gran Capitan.

5 Toma de conocimiento del Informe sobre la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Centro, así como los gastos efectuados con cargo a las aplicaciones presupuestarias territorializadas.

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Secretaria de este órgano, quien toma la palabra para realizar una breve explicación del documento que con carácter previo se ha remitido a todo los asistentes y cuya copia se adjunta a la presente acta. (Documento 2/JMD.C/110122).

Informa sobre las actividades que en este último periodo se están llevando a cabo en las diferentes salas del Centro Cívico, tanto periódicas como de carácter puntual.

En el apartado de gastos se recoge la relación de facturas que se han tramitado desde la última sesión. Con relación al presupuesto ejecutado, cuyo documento se adjunta (Documento 3/JMD.C/110122), informa que durante este año este distrito ha contado con un crédito inicial de 17.675,00 €, del que se han gastado un total de 8.583,29 €. Al igual que ocurriese el año anterior, la aplicación de diferentes medidas para el control del Covid (restricciones de aforo, supresión actividades , horarios restringidos, etc) ha generado un menor número de actividades y en consecuencia un menor gasto.

Aclara que dentro de las partidas territorializadas no se recoge los gastos que se generan por la contratación de monitoraje para el funcionamiento de los talleres, ni el dinero destinado

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

3235d6dbaf88c64e4783342e5cde5587d247269b

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

02/03/2022 10:31:24 CET
02/03/2022 10:36:13 CET

a financiar la convocatoria de subvenciones concedidas a las asociaciones del Distrito. Este dinero se incluye dentro de las partidas centralizadas.

La Junta Municipal Distrito Centro toma conocimiento del Informe sobre la gestión de usos de espacios en el Centro Cívico Centro, así como los gastos efectuados con cargo a las aplicaciones presupuestarias territorializadas.

6. Información en relación con el estado de la tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas formulados en sesiones anteriores por este órgano.

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Secretaria para que informe sobre este punto. Expone que en la pasada sesión del día nueve de noviembre se dio traslado a los siguientes ruegos y preguntas:

RUEGO 51/21 “La Junta Municipal Distrito Centro, propone que en la próxima reunión del Consejo Rector de la Gerencia de Urbanismo se pronuncien sobre la anulación del criterio aprobado el 31 de julio de 2007, sobre la no colocación de Placas Solares en el Casco Histórico y que se adapten a la nueva realidad, sobre eficiencia energética de placas fotovoltaicas, respetando el Plan de Protección del Casco Histórico” .

RUEGO 52/21 . “ El Sr. Reyes expone que desde hace más de dos meses han suprimido la línea C-2, a través de un minibus del Casco Histórico, a partir de las 17'00 horas. Con el consiguiente abandono del ciudadano, aduciendo la Empresa Municipal Aucorsa que sólo disponen de un microbus, puesto que el otro se encuentra averiado. Por lo tanto solicita la restitución “URGENTE” del servicio adecuado”.

RUEGO 53/21. “El Sr. Reyes solicita la reposición inmediata de las farolas de Juan Cuenca. Se sigue la norma de no comunicar nada a la Junta Municipal . Desde esta Junta Municipal se debe EXIGIR, a quienes corresponde la OBLIGACIÓN de informar de cualquier actuación que competa al territorio del Distrito Centro y al mismo tiempo denunciar el creciente deterioro y estado de conservación de la Plaza de la Corredera y lograr de una vez la diversidad de usos y más espacios peatonales”.

RUEGO 54/21. “ El Sr. Reyes solicita la ampliación de Centro Cívico Centro recuperando para ello el edificio del Pósito que está anexo”.

RUEGO 55/21 “ La Junta Municipal Distrito Centro traslada a la Delegación de Movilidad el Proyecto presentado por el representante del Ampa López Dieguez en esta Junta Municipal, Sr. Pichi sobre el Proyecto “ Caminos Seguros al Cole López Dieguez”, con el fin de que puedan atender las demandas de mejora de la señalítica y de las rutas planteadas en este documento”.

PREGUNTA 56/21 “ El Sr. Carmona pregunta: porque de nuevo se permite entrar al Centro de la Ciudad los autobuses escolares. Tal y como estaba anteriormente, es decir eliminando su acceso funcionaba, no tiene sentido su cambio”.

PREGUNTA 57/21. “ La Sra. Pérez solicita que desde la Delegación de Movilidad se les informe sobre el número de autorizaciones Acire que se han facilitado a los padres, para que puedan llevar sus hijos a los colegios afectados por estas areas de circulación restringida”.

RUEGOS 58,59 Y 60, en las que el Sr. Silva solicitaba que se realizaran diferentes actuaciones en los jardines de Colon y que fueron remitidos a l.a Delegación del Casco Histórico e Infraestructura.

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

3235d6dbaf88c64e4783342e5cde5587d247269b

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

02/03/2022 10:31:24 CET
02/03/2022 10:36:13 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

En cuanto a las respuestas que hemos recibido:

- respuesta a la pregunta 37bis/21 dirigida a la Delegación de Transformación Digital, sobre la líneas telefónica 902.
- respuesta a la pregunta 45/21 dirigida a Movilidad, referente a las bolsas para deposiciones de los coches de caballos.
- respuesta a la pregunta 55/21 dirigida a Movilidad, sobre el informe de camino escolar seguro del Ampa López Dieguez.
- respuesta a la pregunta 57/21 dirigida a Movilidad, sobre el n.º de autorizaciones Acire para acceso de padres/madres a los colegios de esta zona.

7. Urgencias.

No se presentan

8. Ruegos y preguntas

A continuación se formularon los siguientes ruegos y preguntas por parte de los miembros de esta sesión:

RUEGO 2/22. “ El Sr Carrillo expone lo siguiente:

La desafortunada coincidencia en los nombres de la calle Puerta del Rincón y de la Plaza Puerta del Rincón, en concreto en los números 1, 2 y 3 ocasiona que los vecinos de la Plaza Puerta del Rincón y los vecinos de la calle Puerta del Rincón, diariamente se vean “negativizados” por el hecho de no recibir correctamente la correspondencia, notificaciones, envíos postales, etc.

Se apunta la necesidad de darle una solución definitiva que bien podría ser que se numeren a partir del número 31, los tres portales que están en la Plaza Puerta del Rincón, con lo que se eliminaría la posibilidad de equivocación en el reparto de la correspondencia, notificaciones, envíos postales, etc., al no existir estos números en la Calle Puerta del Rincón”

RUEGO 3/22 “ El Sr Carrillo expone:

En reunión celebrada por la Asociación de Vecinos Alfaro, Puerta del Rincón y Zona Centro se aprobó el día 10 de noviembre dar traslado a Aucorsa del escrito que se adjunta (documento n.º 1/JMD.C/110122).

Este escrito es referente al tránsito de autobuses de grandes dimensiones por la Zona Centro de Córdoba, y respecto a la respuesta recibida de Aucorsa fechada el día 15 de julio de 2021, también se manifiesta lo que sigue:

- *Que los datos que da Aucorsa no son realistas, y por éste se solicitan los datos reales.*
- *Que todos los vecinos coincidimos en que los autobuses van a aun 10% de ocupación.*

Que Aucorsa y Ayuntamiento de Córdoba, anteponen los ingresos debidos al uso del autobús que a las personas que vivimos en el zona.

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

3235d6dbaf88c64e4783342e5cde5587d247269b

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

02/03/2022 10:31:24 CET
02/03/2022 10:36:13 CET

RUEGO 4/22 “ El Sr Carrillo informa sobre el ruido que provoca al paso de vehículos sobre la alcantarilla cuadrada propiedad de Endesa en la calle Alfaro, ubicada frente al número 63. Se solicita se elimine el ruido” .

RUEGO 5/22 “ El Sr Carrillo expone que en la zona centro, además de autobuses de Aucorsa de grandes dimensiones, también entran por la calle Alfaro, camiones de gran tonelaje, y se añade que sólo está permitido el paso de vehículos de hasta 3.5 toneladas/vehículo (camiones y/o autobuses) por lo que se pone en conocimiento del Ayuntamiento tal circunstancia y se propone que se controlen los accesos de estos vehículos a la Zona Centro. Igualmente se propone que sea controlado acertadamente el tránsito de todo tipo de vehículos en horario de mañana, pues es muy elevado”

RUEGO 6/22 “ El Sr Carrillo expone que en la calle Claudio Marcelo, debido a la existencia de muchos bares que están saturados y que ocasionan molestias a los residentes de la zona, se propone que se haga inspección en los bares y veladores allí existentes. También se apunta la necesidad de realizar inspección en los bares y veladores que hay junto al antiguo Cine Isabel la Católica en la Puerta del Rincón”.

RUEGO 7/22 “ El Sr Carrillo expone que en las inmediaciones del número 6 de la calle Claudio Marcelo, hay un local que vende bebida y se hace botellón, lo que habría que controlar. Igualmente hay que insistir en el control del botellón que se realiza en la parte de arriba de la Cuesta del Baílo”.

RUEGO 8/22: “ El Sr Carrillo solicita que se controle la velocidad en la calle Alfaro, y para ello propone que el Ayuntamiento instale un radar ”

RUEGO 9/22: “ El Sr Carrillo, expone que en la calle Torres Cabrera, a la altura del n.º 22, hasta el año 2019 ha habido siempre tres contenedores. En la pandemia, se ha ampliado estos a seis contenedores. Esto ha provocado un pasillo entre la calle y el palacio de Torres Cabrera, que ha creado un foco de contaminación, de residuos y de posibles infecciones: Se propone que se queden sólo tres contenedores”

RUEGO 10/22: “ El Sr Carrillo solicita la necesidad de que la Policía Local multe a los patinetes que circulen por las aceras. Debería haber unas normas respecto a la circulación de patinetes y que se considere, en todo caso, como vehículo a motor”

RUEGO 11/22. “ El Sr. Carrillo solicita información referida a la instalación de placas solares para los residentes en la Zona Centro, e igualmente se solicita que se dé una solución a las placas solares ya existentes en la zona”

RUEGO 12/22. “ La Sra. Reintjes solicita información al Cabildo sobre obras pendientes de realizarse en la conservación, restauración y rehabilitación en la “Cúpula de la Maqsura de la Mezquita Catedral, como asimismo cualquier obra de remodelación-conservación.

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

3235d6dbaf88c64e4783342e5cde5587d247269b

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

02/03/2022 10:31:24 CET
02/03/2022 10:36:13 CET

RUEGO 13/22 “ El Sr Martí se queja de que no se respeta el listado de obras que desde el Consejo de Distrito se propone. Existen peticiones de obras que se recogieron hace años en las propuestas a realizar y que aún no se han llevado a efecto por parte de Infraestructuras .Por ello solicita que se actúe cuanto antes en la calle Osario, vía que desde hace muchos años se encuentra en muy mal estado”.

PREGUNTA 14/22. “ El Sr. Martí, pregunta cuando está previsto derribar las dos casas antiguas en los cuarteles de Lepanto para poder continuar con la remodelación de la avenida del Marrubial ”

RUEGO 15/22. “ El Sr. Martí, expone que actualmente existen muchos bares que están realizando actividades para los que no tienen autorización ni licencia. Por ello solicita se exija de nuevo que se obligue a colocar de nuevo en los establecimientos hosteleros los carteles informativos de la actividad a la que se le ha concedido la licencia”.

RUEGO 16/22: “ El Sr. Silva expone que en la zona situada entre la Puerta del Rincón y la calle Isabel Losa, se ubican tres puntos de contenedores de basura en superficie y muchas veces presentan un estado lamentable de basura fuera de ellos, lo que provoca la presencia de ratas en la zona. Al mismo tiempo existe a escasos metros en Santa Marina contenedores soterrados. Por ello sería recomendable buscar una solución a este problema y unificar los distintos puntos de contenedores en un único espacio”

PREGUNTA 17/22. “ El Sr. Martí expone que existe una demanda histórica por parte de su asociación de que se le dé un uso social y cultural al antiguo cuartel de la Trinidad. Dado que no se conoce una respuesta clara sobre su futuro uso, solicitamos desde esta Junta Municipal conocer el estado en el que se encuentra la cesión o futura utilización de este espacio”.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos del día arriba referenciado se levanta la sesión, de la que como Secretaria doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números **77 al 89** de este Libro de Actas.

En Córdoba, a fecha abajo indicada en la firma

Vº. Bº.
La Presidenta
de la JMD Centro
Fdo.-M. Antonia Aguilar Rider

La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito Centro
Fdo.- M.Carmen Bujalance Márquez

FIRMANTE

MARIA DEL CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

3235d6dbaf88c64e4783342e5cde5587d247269b

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****653**

FECHA Y HORA

02/03/2022 10:31:24 CET
02/03/2022 10:36:13 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

3235d6dbaf88c64e4783342e5cde5587d247269b

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 06a3c23d81e1d74abb20e0b4211d4b55cc15c271e81bc14b5ce269446243974b7760c6527b04947b2151b4e2cc7a9b212c04db08423aff7753506cacda1dbc03

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016661_2022_0000000000000000000009626932

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 02/03/2022 10:30:58

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 3235d6dbaf88c64e4783342e5cde5587d247269b

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf